



Gerardo Pérez Sánchez

Doctor en Derecho y profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de La Laguna



Las reformas que necesita la Constitución

Se han cumplido ya 45 años desde que el pueblo español en referéndum otorgase un contundente sí a la Constitución Española. Cuatro décadas y media desde que las Cortes Constituyentes la aprobasen por amplísima mayoría. Durante todos estos años, ha servido para construir sobre ella un modelo de convivencia basado en los principios democráticos y en la consolidación de los Derechos Fundamentales. Quienes me conocen saben muy bien que el constitucionalismo es para mí algo más que la asignatura que imparto en las aulas de la Universidad. Constituye la esencia de mi ideología, de mis creencias y de mi forma de entender el Derecho. Nada puede representar mejor mis ideales que la expresión del punto uno del primer artículo de la Carta Magna, donde se proclama un “Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”.

Y es justamente porque me defino como un constitucionalista en ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |